

Gabriela Elgueta
Poblete

Subsecretaria de
Vivienda y Urbanismo



Ciudades Justas: construir hoy el futuro de Chile

El Plan de Ciudades Justas que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo reafirma el compromiso del Estado de Chile con la construcción de valor público. Nuestras políticas no se limitan a entregar viviendas: buscan generar beneficios colectivos y duraderos que fortalezcan la vida en comunidad, la cohesión social y la confianza en nuestras instituciones.

Hablamos de un nuevo pacto social urbano como orientación: un acuerdo colectivo entre Estado, ciudadanía y actores sociales para redefinir cómo se conciben, gestionan y habitan las ciudades, reconociendo la vivienda y la ciudad como derechos, y no solo como bienes de consumo.

Este nuevo pacto busca que el desarrollo urbano reduzca desigualdades y asegure condiciones dignas, equitativas y sostenibles para las generaciones presentes y futuras. Esto implica reconocer que cada decisión que tomamos hoy deja huellas en el futuro: las ciudades que diseñamos serán los lugares donde vivirán, crecerán y se desarrollarán quienes vendrán después de nosotros.

Este pacto se traduce estratégicamente en el Plan de Ciudades Justas, que organiza la acción del ministerio con una mirada integral. Su objetivo es combinar infraestructura, servicios y conectividad en un esfuerzo sostenido y coordinado, superando la lógica de la vivienda aislada para proyectar ciudades más equitativas y sostenibles.

Un ejemplo concreto es el Plan Urbano Habitacional La Platina, en La Pintana. A través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49, ya se entregaron 1.203 viviendas y otras 1.859 están en ejecución, mientras que del programa DS19 que promueve la integración social y territorial, el avance en su edificación alcanza un 66,97%. Se sumará además el Parque La Platina, 42 hectáreas de áreas verdes que transformarán el bienestar comunitario y abrirán oportunidades de encuentro intergeneracional. La futura estación Plaza La Platina, parte de la línea 9 del Metro, acercará servicios, empleos y redes a miles de familias. Así, podemos decir que el nuevo pacto social urbano es la orientación, el Plan de Ciudades Justas es la estrategia, y La Platina es el proyecto construido que encarna esta visión: la vivienda entendida como derecho inseparable del derecho a la ciudad, es decir, a vivir una vida plena.